

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SOCARTEÑITA S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Parroquia General Morales del Cantón Cañar, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil quince, previa convocatoria se reúnen en Junta General de Accionistas, los socios de la Compañía de Transporte Mixto SOCARTEÑITA S.A, representada por el Compañero Domingo Loja en su calidad de Gerente, y Presidida la Junta por el Presidente, y siendo las catorce horas se da inicio con el siguiente orden del día, primero constatación del quórum reglamentario, segundo lectura del acta anterior, tercero, informe del Presidente, Informe del Gerente. Puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad, luego se procede con el primer punto y el Señor Gerente que actúa como Secretario certifica que si se cuenta con el número de acciones para poder instalar la junta, se procede con el siguiente punto y se da lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por los asistentes sin modificaciones, tercero, el Señor Presidente indica que ha existido descuido por parte de todo el Directorio, y la colaboración de todos los accionistas, no asisten a sesiones que se han convocado por varias oportunidades, ha tenido llamadas telefónicas de diferentes organismos como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, que no se están cumpliendo con las obligaciones de enviar informes a estos organismos de control, luego se procede con el informe del Gerente, toma la palabra el Sr. Domingo Loja y manifiesta que ha aceptado esta responsabilidad consiente de las gestiones que tiene que cumplir, y ha sido llamado la atención por parte de los organismos que ya indicó el Presidente, ha asistido al Servicio de Rentas Internas, y ha verificado que no se ha enviado información desde abril del 2014, tanto de declaraciones y anexos, esto ha generado multas e intereses, siendo esta la causa para que la compañía no esté en lista blanca, ha llamado a reclamar a la Contadora que llevaba las cuentas de la Compañía, y ha manifestado que no ha enviado remitido esta información porque no le han cancelado, en igual forma están incumplidos con los balances y actualización de información ante la Superintendencia de Compañías, y por esta razón ha invitado al Ing. Darwin Idrovo Cabrera, quien es un profesional con experiencia, lleva contabilidades de diferentes Cooperativas y Compañías, y ha tenido referencia de varias personas, que el Ing. Idrovo, sabe cumplir con lo que se compromete, y pone a consideración de los asistentes, los mismos que luego de varias deliberaciones contratan los servicios del Ing. Darwin idrovo Cabrera, para que se encargue de igual lo que está pendiente de enviar a todas las Instituciones que tiene que ver con nuestra Compañía, el Ing. Darwin Idrovo Cabrera, toma la palabra y agradece por la confianza depositada y se compromete en trabajar por el bien de esta Compañía y mantener al día en sus obligaciones coordinando con el Sr. Gerente, en igual forma se da a conocer el informe del Gerente y Comisario, los mismos que luego de ser analizados por unanimidad son aprobados, Sin tener más asuntos a tratarse y siendo las diez y seis horas se declara terminada la Junta.

Atenamente,



GERENTE SECRETARIO